



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
LISTA DE MOVIMIENTO	
13 MAY 2024	
Recibido.....	11:27.....Hs.
Nº.....	53811.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe todo lo referido sobre la violenta pelea entre dos policías frente a la Terminal de ómnibus de Santa Fe ocurrida el 10 de mayo.

- a) Quienes son los involucrados.
- b) Cuáles son las sanciones concretas que se les impusieron.
- c) Si se dió en un marco de violencia de género.
- d) Si van a continuar trabajando y bajo qué modalidad.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El área de Relaciones Policiales de la Policía de Santa Fe confirmó a los medios que se le inició un sumario administrativo a dos agentes pertenecientes a la fuerza que se pelearon brutalmente a golpes de puño frente a la Terminal de Ómnibus el viernes 10 de mayo.

La violenta pelea ocurrió alrededor de las 23:30 frente a la Terminal de ómnibus de la ciudad de Santa Fe. Todo quedó registrado en imágenes por una persona que se encontraba en el lugar en ese momento.

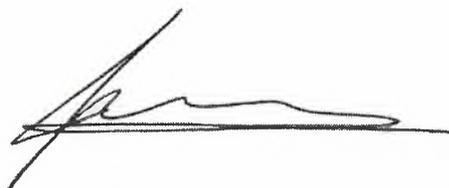
Según se desprende de esas imágenes, dos hombres con uniforme de la Policía de Santa Fe comenzaron a discutir y la situación se tornó tan violenta que comenzaron a los golpes de puño. En la misma secuencia se puede observar como una mujer policía intentó separarlos, y, al no poder lograrlo, intervinieron personas que transitaban por el lugar en ese momento.

Se investiga si la secuencia se dio en el contexto de violencia de género. Según el parte de la Seccional 1°, la mujer policía venía de prestar servicio en la ciudad de Rosario, en el mismo colectivo en el que venía su ex pareja, un agente que también pertenece a la fuerza santafesina. Al llegar a la Terminal de ómnibus de Santa Fe, la oficial llamó a su actual pareja, también policía, para que la busque. Fue en ese momento, cuando los dos hombres se encontraron y comenzaron a los golpes. Según declaró la mujer ante la policía, sufría hostigamientos por parte de su ex pareja desde hacía tiempo.

La fiscal Marcolín elevó todo a la división de judiciales para su prosecución, junto con las certificaciones de los 3 policías, así como también sus armas, cargadores y chalecos. Este sábado a las 13 horas, el área de Relaciones Policiales confirmó a AIRE que se le iniciaron un sumario administrativo a los dos agentes policías masculinos involucrados en la pelea.

Por tal motivo, para comprender mejor el hecho y buscar prevenir más incidentes de este tipo es que solicitamos lo arriba descrito.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a stylized name.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial